



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS.

Guadalajara, Jalisco a 02 de Septiembre 2016

En el Mezanine 2 del Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, se celebró la sesión convocada por el Presidente de la Comisión REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ, la cual se llevó a cabo bajo los siguientes términos:

REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ, en su carácter de Presidente de la Comisión, dio por iniciada la presente sesión, y refirió:

REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ: En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 02 de septiembre de 2016, iniciamos la sesión extraordinaria de la **Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara**, agradezco su presencia, procedo a nombrar lista de asistencia y establecer si existe quórum legal

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

Al inicio de la Sesión, el **Presidente** procedió a tomar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se da cuenta de la asistencia de los siguientes:

Síndico Anna Bárbara Casillas García – Presenta oficio justificando su inasistencia .

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas

Regidor Sergio Javier Otal Lobo

Regidor Bernardo Macklis Petrini

Regidor Enrique Israel Medina Torres

Regidor José Manuel Romo Parra

El de la voz, Marco Valerio Pérez Gollaz.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS.

En virtud de lo anterior, tenemos quórum legal de la Comisión para sesionar y para desahogar los puntos del orden del día, procedo a dar lectura de la misma, que se propone para llevar cabo la sesión:

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión de 27 de Junio de 2016.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación de las Acciones Urbanísticas ubicadas en Mar Egeo 1438 y 1442, Justo Sierra 1875, Hidalgo 1615, La Paz 1766, Mar Tirreno 2168, Buenos Aires 2846, Lázaro Cárdenas 2773 y 2777 así como Sierra Leona 1072.

Este punto se propone modificación de cómo fue convocado, se retira el dictamen Lerdo de Tejada 2076 y se incluye el de Lázaro Cárdenas 2773 y 2777.

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Una vez leído el orden del día, procedo a preguntarles a ustedes si están de acuerdo y conformes con el mismo se sirvan levantar la mano si es así gracias; Aprobada.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Compañeros continuando con el **punto 3 del orden del día**, someto a su consideración se dispense la lectura del acta de Comisión del 27 de junio del 2016, en virtud de que les fue enviada con anterioridad y si no tienen observaciones ponemos también a su consideración la aprobación de la misma, lo que en votación económica les pregunto si alguien quiere hacer uso de la palabra; Aprobada.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA COMPENSACIÓN,
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS.**

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Continuando con el **punto 4.-** Discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación de las Acciones Urbanísticas ubicadas en Mar Egeo 1438 y 1442, Justo Sierra 1875, Hidalgo 1615, La Paz 1766, Mar Tirreno 2168, Buenos Aires 2846 y Lázaro Cárdenas 2773 y 2777 así como Sierra Leona 1072.

Antes de iniciar su discusión, se propone la aprobación por esta Comisión, para que de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 fracciones II, III y IV, de las Disposiciones Administrativas de Aplicación General que Regulan los Mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, en esta sesión se realicen las manifestaciones a los dictámenes de Compensación enlistados y se resuelva sobre la pertinencia de su inclusión al dictamen final y la aprobación de los mismos. Solicitando la autorización para hacer el procedimiento en la misma sesión. Quienes estén a favor manifestarlo de manera económica levantando la mano. Aprobado.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Compañeros continuando con el **punto 5.** Asuntos varios si alguien quiere hacer uso de la voz... Tiene el uso de la voz el Regidor Sergio Javier Otal Lobo.

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Muchas gracias Presidente, ésta Comisión ha venido trabajando hace algunos meses, ya hemos tenido varias sesiones donde he hecho algunos señalamientos, nada más voy a comentar que en el mismo título del dictamen me parece que estamos incurriendo en una falta ya que hacemos el señalamiento de que tenemos un dictamen de calificación y cuantificación de daños generados por acciones urbanísticas sin apego a las leyes en materia urbana, entonces me parece que al tiempo que estamos convalidando exactamente una transgresión a la ley donde anunciamos con bombo y platillo al señalar que el dictamen es una calificación y cuantificación a algo que se hizo sin apego a la ley, entonces me parece que tendríamos que encontrar una justificación o un título más suave, pero estamos violando nosotros mismos la ley al señalar ahí que estamos dando validez a algo sin apego a la ley. Y también comentar presidente, que como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, me siento ajeno a muchas de las cosas y a los acuerdos que se están trabajando, en los temas que aquí vemos, en donde por ser mi competencia

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS.

como Presidente me gustaría estar más involucrado y usando esas facultades, pues también buscaré sino a todos, por lo menos a algunas de las personas, tanto de los particulares así como de las dependencias que si están dentro de estos acuerdos, para solicitar más información. La verdad aquí vemos cosas tan irregulares como el hecho de que uno de los temas que estamos trabajando se califica con cerca de tres millones y medio de pesos, y al final mediante otro dictamen, se le hace un descuento, un dictamen que fue posterior al primer dictamen y se le hace un descuento de más de un millón de pesos. Entonces veo ahí que hay ciertas irregularidades y que se trabaja en algunos casos con las Disposiciones Administrativas, en otros casos con la Ley de desarrollo Urbano y dependiendo de la situación o del evento se califica. Incluso me he enterado de personas que vienen a buscar que se les califique y se les ha negado que se les califique o la solicitud que se les está pidiendo. Pongo a consideración de ésta Presidencia y en uso de mis facultades como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, el poder citar a alguno de los participantes en éstos convenios para que informen a ésta Presidencia que me honro en presidir, cómo se están dando las cosas.

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Se da cuenta de las manifestaciones respecto al nombre y denominación de los dictámenes para efecto de analizar y de igual manera, el poderse involucrar en los temas que como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano tiene el Regidor. Alguien más desea hacer uso de la voz. Tiene uso de la voz el Regidor Bernardo Macklis Petrini.

Regidor Bernardo Macklis Petrini: Gracias Presidente, primero si reconocer las mejoras en los dictámenes, que vienen establecidos los montos específicos en la propia ejecución de la obra y dónde se va a llevar a cabo, creo que si abona mucho en la claridad que buscamos para tener la certeza de lo que estamos aprobando y lo que se está llevando a cabo. También pedir como una consideración, que todas las acciones, en lo que es la Mitigación se están llevando a cabo en los propios puntos de lo que se está indemnizando de lo que se está acudiendo a la obra, también valorar la posibilidad de que por lo menos una parte podamos incluir o voltear a ver la parte de la zona sur o el oriente de la ciudad, no sé si en cuestión de porcentaje o montos, para que esas acciones de mitigación

las podamos aplicar en las zonas donde más se necesitan; porque ya se mencionaron anteriormente por ejemplo Carlos Márquez, que sí les estamos dando una mayor plusvalía a la misma gente que a lo mejor está causando algún inconveniente a la ciudad y creo que si deberíamos de por lo menos buscar un esquema donde podamos aplicar no sé, mejorar parques o buscar tener más áreas verdes sobre todo en la parte de lo que es el oriente de la ciudad y la parte sur. Eso es todo Presidente.

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA COMPENSACIÓN,
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS.**

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Muchas gracias Regidor, se quedan registradas sus manifestaciones. Tiene el uso de la voz el Regidor Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas: Gracias señor Presidente, compañeros: verdaderamente creo que sí hay algunos temas que discutir, en la parte que manifiesta mi compañero el Regidor Otal, me parece que si tiene cierta razón, porque ya habíamos acordado esa condición, si mal no recuerdo, que existiera la posibilidad de poder acudir a las mesas de discusión de la parte técnica, por ahí lo habíamos manifestado, lo habíamos aprobado en Comisión, que se pudiera acudir y tendríamos que aprovechar la posibilidad de estar ahí y de saber el por qué se llega a la conclusión de que se dé la compensación que de da; que sabemos que es simplemente metros por cantidad, pero si que nos demos cuenta de cómo se arriba a la conclusión de la mitigación que se da en los expedientes y aprovechando precisamente ésa posibilidad, si comentar yo también, me he dado cuenta que ha mejorado mucho la dictaminación, la parte de la compensación, la parte técnica, me parece que ha mejorado bastante y cosa que también yo reconozco; por otro lado también señalar algo, creo que en ocasiones el tema mitigación ha sido un tema en el cual quizás no nos hemos puesto del lado de las personas que tienen que revisar, lo que tienen que erogar la cantidad necesaria para esa mitigación por los puntos, en éste caso que se dan, por los cruceros mas bien dicho, donde la señalización se hace con base, me parece que es una pintura en la que solamente hay un proveedor en todo México, y solamente ése proveedor la aplica; y me parece que nos estamos llenando a propiciar que los particulares gasten grandes cantidades de dinero en ese sentido, yo creo que sería suficiente si hablamos con la parte técnica y les pedimos que sea la pintura de tráfico, la común, la que se compra inclusive por las dependencias de gobierno precisamente para la señalética que se da en toda la ciudad y no es una pintura especial de una empresa que existe en Monterrey y que es la única que lo aplique, entonces eso encarece mucho el gasto que tiene que hacer el particular; yo no digo que no les cobremos, pero creo que tenemos que ser un poquito mas concientes y pedirles lo que es común; la pintura de tráfico y que varias empresas.

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Gracias Regidor, quedan registradas las dos manifestaciones en temas varios.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz: Una vez agotado el quinto punto de la orden del día, iríamos al último que sería ya nada más la clausura y una vez desahogado el



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA COMPENSACIÓN,
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS.**

orden del día y como último punto se declararía clausurado la presente Sesión, siendo válidos los acuerdos que aquí se generaron, siendo las 15:19 minutos del día 02 de Septiembre del año 2016. Muchas gracias y buen día.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco. 02 de septiembre de 2016.
"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"

Los integrantes de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.

REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCIA
SINDICO MUNICIPAL

REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO
PARRA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

REG. SERGIO JAVIER OTAL FRACCIÓN
EDILICIA DEL PRI

REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA
TORRES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA OBRAS
PÚBLICAS

REG. JUAN CARLOS MÁRQUEZ
ROSAS

FRACCIÓN EDILICIA DEL PAN

REGIDOR BERNARDO MACKLIS
PETRINI

FRACCIÓN EDILICIA DEL PVEM



Oficio No. CIMA/VP/006/2016



SINDICO ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA
REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES
REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO
REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS
REGIDOR BERNARDO MACKLIS PETRINI

Integrantes de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 párrafo tercero de las Disposiciones Administrativas de Aplicación General que Regulan los Mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas, en el Municipio de Guadalajara, tengo a bien convocarlos a la sesión extraordinaria de la Comisión que presido, el día viernes 02 de septiembre de 2016 a las 15:00 horas, en el Mezanine 1, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión de 27 de Junio de 2016.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación de las Acciones Urbanísticas ubicadas en Mar Egeo 1438 y 1442, Justo Sierra 1875, Hidalgo 1615, Lerdo de Tejada 2076, La Paz 1766, Mar Tirreno 2168, Buenos Aires 2846 y Sierra Leona 1072.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes esperando contar con su asistencia.

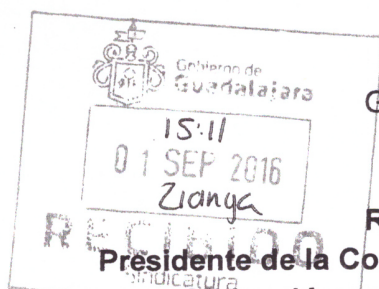
ATENTAMENTE

"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"

Guadalajara, Jalisco, 01 de septiembre de 2016.

REGIDOR MARCO VALERIO PERÉZ GOLLAZ

Presidente de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.





Oficio No. CIM/MVPG/006/2016

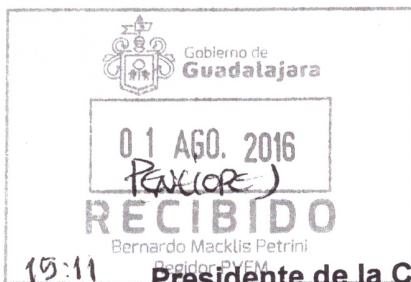
**SINDICO ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA
REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA
REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES
REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO
REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS
REGIDOR BERNARDO MACKLIS PETRINI**

**Integrantes de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.
Presente.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 párrafo tercero de las Disposiciones Administrativas de Aplicación General que Regulan los Mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas, en el Municipio de Guadalajara, tengo a bien convocarlos a la sesión extraordinaria de la Comisión que presido, el día viernes 02 de septiembre de 2016 a las 15:00 horas, en el Mezanine 1, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión de 27 de Junio de 2016.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación de las Acciones Urbanísticas ubicadas en Mar Egeo 1438 y 1442, Justo Sierra 1875, Hidalgo 1615, Lerdo de Tejada 2076, La Paz 1766, Mar Tirreno 2168, Buenos Aires 2846 y Sierra Leona 1072.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes esperando contar con su asistencia.



ATENTAMENTE

"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"

Guadalajara, Jalisco, 01 de septiembre de 2016.

REGIDOR MARCO VALERIO PERÉZ GOLLAZ

Presidente de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.